

www.vuelveelprofe.com

#Vuelve el Profe

HÉCTOR PARRA
RECTOR 2018-2021

2018 - 2021
Agenda Rectoral

Héctor Miguel
Parra López

UTPS Comprometidos con la Acreditación

Universidad Francisco de Paula Santander

Universidad Francisco de Paula Santander **Comprometidos con la Acreditación**

La Universidad Francisco de Paula Santander como institución pública de educación superior, patrimonio de la Región, articulada desde su Sede Central y Seccional Ocaña, está comprometida con la transformación social del Departamento Norte de Santander. La Universidad representa una comunidad educativa diversa y enriquecida por la confluencia de pensamientos e iniciativas que consolidan la universalidad del conocimiento como acierto y necesidad humana.

Somos una Institución arraigada en la historia y enfocada en la construcción de propuestas que deriven en soluciones de los problemas sociales y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en el ámbito regional y nacional.

En comunidad hemos reconocido la inclusión social como una apuesta fundamental para lograr la democratización de la educación superior y ser coherentes con las aspiraciones de todos los estudiantes cuyos proyectos de vida lideran y liderarán el progreso del Departamento y el País.

Durante la última década, hemos construido una senda de progreso y desarrollo superando las barreras sociales y económicas para alcanzar las metas trascendentales enmarcadas en el Proyecto Educativo Institucional; resultados que han determinado el desarrollo humano, profesional y científico de nuestros estudiantes, docentes, administrativos y graduados en los diferentes campos del saber.

Logramos ampliar la cobertura de estudiantes matriculados gracias a los esfuerzos administrativos y académicos que permitieron consolidar una oferta diversa y pertinente de 42 programas de formación en la Sede Central y 15 programas en la Seccional Ocaña para el año 2015. Creamos las condiciones de hábitat e infraestructura para que todos en la Universidad desarrollaran sus actividades en condiciones apropiadas, construyendo los edificios de Aulas Sur, Aulas Norte, Posgrados, Enfermería y Comunicaciones, entre otros. La eficiencia económica y financiera con la que esto se logró, fue reconocida por el estudio *“universidades públicas en Colombia, una perspectiva de la eficiencia productiva y la capacidad científica y tecnológica”* donde la UFPS se ubicó en la séptima posición y tuvo el reconocimiento como la institución que permaneció en el periodo 2003 – 2012 (tiempo objeto del estudio) con un nivel de eficiencia del 100%.

A partir de la autonomía universitaria, establecimos lineamientos y normas que permitieron llevar beneficios a estudiantes para facilitar su permanencia y a docentes y administrativos para impulsar su trabajo misional. Así mismo, los docentes emprendieron sus estudios en maestría y doctorado, posibilitando el mejoramiento de los procesos investigativos, de extensión y la consolidación de la excelencia académica.

Nuestros docentes investigadores y estudiantes, empeñados en generar productos científicos de impacto, iniciaron en compañía de la Institución un proceso de organización y promoción de la investigación que sorteó los cambios en el modelo de medición de Colciencias y logró a través de las diferentes convocatorias adquirir la experiencia para elevar los resultados y alcanzar la categorización que hoy reconoce todos los esfuerzos e inversiones. La investigación ahora debe repotenciarse y orientarse hacia apuestas institucionales que cuenten con financiación interna y externa equilibrada para todos los programas y grupos de investigación.

Gracias a los esfuerzos por reconocer la autoevaluación como elemento sustancial de la cultura universitaria y gestionar el desarrollo curricular en la Institución, emprendimos los procesos de solicitud y renovación de registro calificado de los programas académicos y para aquellos con mayor grado de avance los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

Con estos resultados claros y vigentes, construidos con entrega, pasión y admiración por cada uno de los integrantes de nuestra Institución, presento a consideración de la comunidad universitaria esta agenda rectoral que surge de mi profundo reconocimiento a la UFPS, la experiencia lograda en cargos académicos y administrativos que me permitió liderar una comunidad incluyente, proyectada a consolidar un futuro de progreso general en el marco de procesos transparentes y participativos.

En esta agenda, comparto las bases del programa para la Rectoría 2018-2021 como una propuesta arraigada en nuestras funciones misionales, y orientada al fortalecimiento de la Sede Central y la Seccional Ocaña; propuesta que se fundamenta en un (1) núcleo de trabajo, cuatro (4) principios superiores y seis (6) ejes estratégicos. Invito a todos los estamentos universitarios a generar aportes que enriquezcan esta agenda y así uniendo esfuerzos logremos que la UFPS se reafirme como una institución **COMPROMETIDA CON LA EXCELENCIA, LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.**

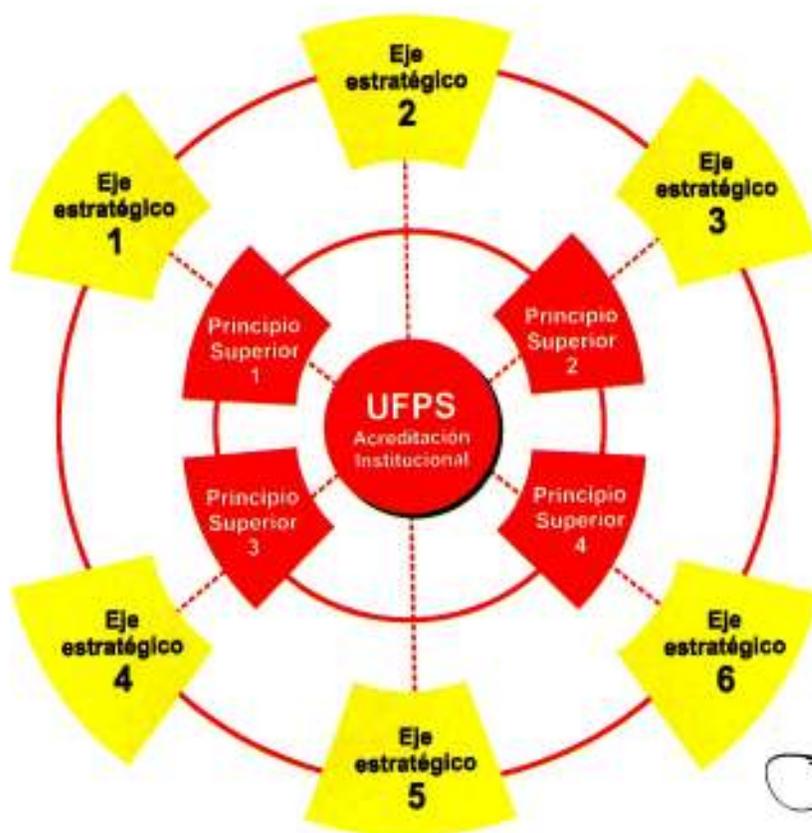


AGENDA RECTORAL

Reconocemos la **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL** como el **NÚCLEO** de la *gestión académica y administrativa* de la Universidad en su presente inmediato. El reconocimiento público de la calidad, permitirá que los procesos institucionales consoliden la educación superior como un medio de desarrollo para la región y el país.

El núcleo de la agenda rectoral tendrá un carácter transversal a todas las funciones misionales y por ello proponemos la creación de la **OFICINA DE SOPORTE A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS** que oriente y apoye los procesos de autoevaluación para el logro de la licencia interna de funcionamiento, el respectivo registro calificado y la acreditación de alta calidad tanto en la Sede Central como en la Seccional Ocaña a fin de optimizar esfuerzos, tiempo, recursos y talento humano que representen mayores niveles de eficacia y eficiencia que nos encaminen hacia la acreditación multi-campus.

De esta manera, la propuesta de agenda rectoral enmarca el logro de la acreditación en un ambiente incluyente, con medidas equilibradas y acertadas para las necesidades de los estamentos y el medio:



PRINCIPIOS SUPERIORES

La vocación del proyecto institucional de la UFPS está en la formación integral de profesionales comprometidos con la solución de problemas y el desarrollo sostenible de la región. Por ello, las personas, representadas en nuestros estudiantes, docentes, administrativos y graduados, son el principal activo de la Institución y sus sueños, aspiraciones y acciones en el día a día materializan las metas trazadas.

Consecuentes con lo anterior, proponemos que la agenda que tiene como núcleo la **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**, esté sostenida en cuatro principios superiores que son:

- a. **El desarrollo sobresaliente de docentes, estudiantes y administrativos como líderes de los objetivos misionales.** Inspirado en el talento de los integrantes de la comunidad universitaria y las capacidades que pueden sumarse y proyectarse en focos de trabajo común e interdisciplinario.
- b. **Hábitat competitivo que soporte el desarrollo institucional en condiciones humanas y sostenibles.** Sustentado en el mantenimiento y mejoras de la infraestructura física con la respectiva adquisición de equipos de tecnología de punta que apoyen la docencia y la investigación tanto en la Sede Central como en la Seccional Ocaña.
- c. **Involucramiento de la Universidad en los retos de la construcción de paz con enfoque territorial.** Liderando iniciativas que promuevan el diálogo, el respeto por los derechos humanos y la inclusión social y productiva en comunidades urbanas y rurales.
- d. **Reconocimiento social y académico de la Universidad como socio estratégico para organizaciones públicas y privadas.** Promoviendo la articulación entre las entidades del Estado, el Sector Productivo y la Sociedad en general para hacer vigente la academia desde su quehacer y desarrollos innovadores que aporten a la sostenibilidad del entorno.

EJES ESTRATÉGICOS

Articulados con los principios superiores y orientados hacia una Universidad *COMPROMETIDA CON LA EXCELENCIA, LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL*, se requerirá desde nuestra perspectiva y así lo proponemos, la consecución de un **conjunto de acciones puntuales que organicen, optimicen y potencien las capacidades actuales de la Institución en el marco de su quehacer y metas en el mediano plazo.**

En tal sentido, proponemos que la UFPS se desarrolle tanto en su Sede Central como en la Seccional Ocaña alrededor de seis (6) grandes ejes:

Eje 1. Acreditación sostenible desde lo social y académico.

- Administrar adecuada y racionalmente los recursos públicos, y gestionar nuevos recursos a partir de la investigación y extensión.
- Gestionar un plan financiero que garantice la sostenibilidad de las funciones misionales y habilite infraestructura y recursos para el crecimiento de las diferentes áreas estratégicas.
- Fortalecer la oferta de programas de pregrado y posgrado con altos niveles de calidad en correspondencia con los retos sociales y del sector productivo.
- Implementar un programa de movilidad interna para estudiantes y docentes que facilite el intercambio de saberes y experiencias, aporte a la flexibilidad curricular y permita el desarrollo de proyectos conjuntos entre la Sede Central y la Seccional Ocaña.
- Implementar estrategias de articulación con la educación media, para favorecer procesos de ingreso y transición de estudiantes a la educación superior.
- Potencializar la integración de las TIC's en los procesos de enseñanza – aprendizaje, mediante salas de simulación y plataformas virtuales para pregrado y posgrado.
- Fortalecer la División de Educación a Distancia a través procesos mediados por las TIC's que trascienda a centros de formación en municipios de la región y el país.
- Implementar un programa de acompañamiento y desarrollo profesional de los tutores que hacen parte de los programa de Educación a Distancia, promoviendo incentivos y beneficios en procura del reconocimiento de su labor.



- Ofertar programas virtuales, apostándole a la calidad y cobertura con metodologías innovadoras como B-learning, M-learning y U-learning que faciliten la participación de estudiantes nacionales e internacionales mediante trabajo in-house.
- Ajustar y actualizar la normatividad institucional para formalizar la articulación pregrado – posgrado como estrategia pertinente y acorde con las actividades académicas.
- Sistematizar los procesos que dan soporte al desarrollo académico y administrativo de los posgrados en beneficio de la comunidad educativa.
- Evaluar y modernizar el Plan de Gestión Ambiental de los campus de la Universidad.
- Promover iniciativas de movilidad sostenible que procuren la integración de medios de transporte amigables con el medio ambiente y articulen la Universidad con las iniciativas regionales en beneficio de todos los estamentos.

Eje 2. Acreditación con una comunidad universitaria de alto desempeño.

- Fortalecer los procesos y actividades de capacitación a docente y administrativa que faciliten su formación en maestría, doctorado y postdoctorado.
- Consolidar los programas e incentivos para estudiantes sobresalientes, posibilitando el acceso de los mismos a formación de alto nivel en la Institución que promuevan el relevo generacional y eviten la fuga de talentos.
- Evaluar y ajustar la planta global de la Universidad, con miras a cumplir la misión y alcanzar la visión institucional.
- Generar incentivos para el cuerpo profesoral de tutores, cátedra y ocasionales que permitan su desarrollo profesional y el logro de la excelencia académica.
- Consolidar el Sistema de Incentivos Institucionales para docentes y administrativos con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria.
- Implementar mecanismos que permitan fortalecer el dominio de una segunda lengua, brindando las condiciones para que estudiantes y docentes participen en procesos de inmersión y/o cursos especializados a nivel internacional.
- Fortalecer la infraestructura física y tecnológica que promuevan el desarrollo institucional y atiendan las expectativas de docentes y administrativos.

Eje 3. Acreditación con bienestar para todos.

- Aumentar y fortalecer los servicios médicos y ocupacionales, así como las actividades de orientación y asesoría psicológica, espiritual y académica para toda la comunidad universitaria.
- Implementar un sistema de información institucional para el seguimiento a la permanencia, deserción y graduación de estudiantes articulado con los diferentes programas académicos.
- Fortalecer los programas de arte y deportes en diferentes disciplinas y la participación en eventos nacionales e internacionales, proporcionando los medios y elementos que se traduzcan en una digna representación de la Universidad.
- Crear un “Programa de Liderazgo Estudiantil” que potencie en los estudiantes el desarrollo de capacidades y la formación ejecutiva.
- Rediseñar los cursos de formación integral a partir del establecimiento de un “ciclo básico de nivelación” que fortalezca competencias de los estudiantes que inician su proceso de formación en temas como el razonamiento lógico, la comprensión lectora, y expresión oral, entre otros.
- Implementar un “Sistema de Monitoreo-georreferenciado al Graduado” para conocer tendencias laborales y mantener activa su vinculación a los procesos académicos de la Universidad; generando además acompañamiento para la empleabilidad.
- Promover una cultura de diálogo institucional que fomente la resolución de conflictos mediante prácticas pacíficas y democráticas.
- Propender por el clima institucional hacia un ambiente incluyente, digno y motivador, donde se reconozca la pluralidad e importancia de todas las personas.
- Invertir en el desarrollo de infraestructura para población con discapacidad.

Eje 4. Acreditación participe de los desafíos y problemáticas regionales.

- Diseñar y promover un Portafolio de Servicios a partir de las capacidades institucionales, y coherente con los postulados misionales.
- Estructurar, formalizar y promover programas de educación continuada que den respuesta a las necesidades del entorno.



- Crear e implementar el “Programa Institucional de Prácticas Profesionales” para la interacción con los entes de desarrollo económico y social de la región y el país; apoyado por el Observatorio de Graduados a nivel nacional.
- Liderar la creación de la “Red de Diálogo Social, Paz y Desarrollo” en la que toda la comunidad educativa co-ayude a los gobiernos municipales y regionales en la gestión de sus conflictos y problemáticas sociales, económicas y culturales.
- Fortalecer y articular las actividades de extensión, mediante una unidad estratégica de proyectos que posibilite el desarrollo de convocatorias internas para asignación de recursos y apoyo a las iniciativas que lideran los programas académicos, así como la participación de la Universidad en escenarios consultivos y decisorios que articulen la triple hélice (Universidad- Estado- Sector Productivo).

Eje 5. Acreditación potenciando la investigación.

- Diseñar, divulgar, ejecutar y evaluar un “Programa Institucional de Investigación” sede central y seccional Ocaña que potencie el trabajo de los actores institucionales, determine áreas estratégicas comunes y mejore los niveles de pertinencia e impacto social.
- Diseñar e implementar un plan de acompañamiento y direccionamiento de los grupos y centros de investigación en procesos de categorización, publicación y participación en convocatorias externas.
- Promover e incentivar la vinculación de estudiantes a los semilleros de investigación y así mismo apoyar la participación de los mismos eventos regionales, nacionales e internacionales.
- Fomentar convocatorias internas que propicien el desarrollo de proyectos conjuntos entre grupos de investigación institucionales apostando a estrategias de inter, multi y transdisciplinariedad.
- Fortalecer la política institucional investigativa involucrando la investigación formativa desde el aula y proyectando la comunidad universitaria desde su quehacer.
- Fortalecer la articulación de los programas de pregrado y posgrado con los procesos investigativos posibilitando el desarrollo de macro-proyectos estratégicos en campos de investigación priorizados por la Institución.
- Fomentar el mejoramiento de la productividad científica del cuerpo profesoral con la participación de estudiantes y graduados.



- Establecer e implementar un programa institucional de propiedad intelectual que establezca estímulos, cree mecanismos para proteger productos patentables y posibilite la creación de empresas de base tecnológica.
- Incrementar el apoyo a la creación y fortalecimiento de revistas especializadas, libros y material impreso resultado de investigaciones.
- Crear el "Repositorio Institucional" que visibilice toda la producción investigativa y permita la consulta y citación bibliográfica en redes nacionales e internacionales.
- Lograr que la unidad de emprendimiento se consolide como un "Centro de Innovación y Negocios" que brinde soporte a ideas emprendedoras y articule los semilleros de investigación enfocándolos hacia la creación de empresas desde la academia.
- Articular las actividades de investigación y extensión hacia una universidad comprometida con la Paz territorial y la resolución de conflictos.
- Crear un macro-proyecto institucional que se enfoque en el desarrollo de estudios agropecuarios y acompañamiento técnico a las comunidades de la región del Catatumbo, agrupando los observatorios y grupos de investigación relacionados y gestionando el acceso a oportunidades del postconflicto.

Eje 6. Acreditación con visibilidad e impacto nacional e internacional.

- Promover actividades de intercambio cultural educativo y deportivo con instituciones de educación superior de otros países.
- Incrementar el presupuesto para programas y actividades de movilidad entrante y saliente de estudiantes, docentes y administrativos.
- Fomentar la doble titulación con otras universidades internacionales de alta calidad y facilitar las condiciones y trámites para que los estudiantes puedan cursar programas académicos de la Universidad en simultánea.
- Fortalecer la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales que asesore a estudiantes, profesores y administrativos en los procesos de aplicación a convocatorias y becas nacionales e internacionales y permita la consulta en línea de la totalidad de convenios vigentes.
- Crear la "Cátedra en Migraciones, Fronteras e Inclusión Social y Productiva", que conecte la Universidad con organizaciones internacionales, promueva su visibilidad y el intercambio de conocimientos.
- Coordinar con la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, y la División de posgrados la firma de convenios para la realización de proyectos conjuntos con participación de investigadores de universidades nacionales

internacionales que asegure el desarrollo de capacidades de estudiantes y docentes de maestría y doctorado.

Se trata por tanto de una propuesta de gestión participativa, sustentada en las funciones misionales y soportada en un sistema de gestión de calidad, con una gobernanza democrática orientada al crecimiento de la Universidad mediante el respeto de los estamentos, la aplicación de la normatividad y el trabajo decidido por el mejoramiento continuo que posibilite la acreditación multi-campus.

Finalmente, reitero la invitación para todos desde nuestro quehacer y pertenencia a los estamentos universitarios podamos estudiar, discutir y enriquecer esta agenda rectoral que nos oriente a consolidar los procesos internos y proyecte la Institución en el entorno nacional e internacional.

Hagamos posible las mejoras, cambios y logros que marquen una senda de unidad y trabajo conjunto basado en la participación colectiva que potencie todos los esfuerzos hacia la consecución de la acreditación institucional.

Universidad Francisco de Paula Santander
Comprometidos con la Acreditación



Héctor Miguel Parra López
Profesor UFPS



Freddy Navarro
cd. 02766



Carlos Acero
Dec 2022